



Sector manufacturero venezolano experimenta crecimiento del 8,2 %



El sector industrial privado venezolano registró un alentador crecimiento del 8,2 % en su producción durante el primer trimestre de 2025, en comparación con el mismo periodo de 2024. De acuerdo con la más reciente Encuesta de Coyuntura Industrial (ECI-I25) del Sistema de Información Estadística de Conindustria (SIEC) presentada este martes 13 de mayo, los datos revelan un dinamismo importante en el inicio del año, con variaciones mensuales del 13,8 % en enero, 1,1 % en febrero y un robusto 10,8 % en marzo.

A pesar de este desempeño positivo, el presidente de Conindustria, Luigi Pisella, advirtió que los excesivos tributos fiscales y parafiscales son el principal factor que impacta negativamente al sector, según la opinión del 77 % de los industriales encuestados; otros factores que frenan el potencial productivo incluyen el diferencial de la tasa cambiaria (70 %) y la falta de financiamiento (60 %).

Pisella destacó, sin embargo, que el repunte en la producción se debe en gran medida a tres factores clave: la corrección del tipo de cambio, la eliminación de la exoneración de impuestos a productos terminados importados y la creciente sustitución de importaciones por producción nacional.

«La sustitución de importaciones por producción nacional es un factor estratégico que impulsa el crecimiento industrial», afirmó Pisella, al resaltar la importancia de políticas públicas que favorezcan la producción local. Por otra parte, celebró que Venezuela consuma más los productos nacionales que los importados. VTV



Mundo



Panamá cumple 21 días de huelga de docentes contra reformas al seguro social

Panamá cumple 21 días de una huelga nacional indefinida iniciada por los docentes en rechazo a la Ley 462, de la Caja de Seguro Social (CSS), entre represión policial y escamaruzas de diálogo. Además, el secretario general del Sindicato Único de los Trabajadores de la Industria de la Construcción y Similares (Suntracs), Saúl Méndez, denunció la detención de dirigentes del gremio para amedrentar las protestas contra el acuerdo suscrito por el Gobierno y Estados Unidos que propicia establecer bases militares.

La lucha es también contra la intención del Ejecutivo de reabrir una mina de cobre en Donoso, pese a un fallo de la Corte Suprema de Justicia, que ordenó el cierre de sus operaciones, y en rechazo a la construcción de un embalse en río Indio para el Canal contra de la voluntad de los moradores de esa región, agregó. VTV

DISPOSITIVOS DE DISTRIBUCIÓN DE SEÑAL, PROCESADORES DE SEÑAL, CONVERTIDORES DE SEÑAL, AMPLIFICADORES DE AUDÍFONOS, CAJAS DE INYECCIÓN DIRECTA ACTIVAS, PRODUCTOS DE REFUERZO SONORO, DIVISORES DE FRECUENCIA (CROSSOVERS), AMPLIFICADORES, SISTEMAS DE ALTAVOCES Y ALTAVOCES, MONITORES DE ESTUDIO, AUDÍFONOS, PRODUCTOS DE AMPLIFICACIÓN DE INSTRUMENTOS, AMPLIFICACIÓN MODELADA, AMPLIFICACIÓN PARA GUITARRA, AMPLIFICACIÓN PARA BAJO, AMPLIFICACIÓN PARA TECLADO, AMPLIFICACIÓN DE INSTRUMENTOS, CONSOLAS DE MEZCLA, SISTEMAS DE ILUMINACIÓN PROFESIONAL, PRODUCTOS PARA DJ, MICRÓFONOS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2025-004408

Presentada en Caracas, 30 DE ABRIL DE 2025

Solicitada por: EMPOWER TRIBE IP HOLDINGS LTD Domicilio: Cloud Desk D08, 11th Floor Al Sarab Tower, Abu Dhabi Global Market Square, Al Maryah Island, Abu Dhabi País: EMIRATOS ARABES UNIDOS

TC ELECTRONIC

Clase Internacional: 9

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: APARATOS PARA LA GRABACIÓN, TRANSMISIÓN O REPRODUCCIÓN DE SONIDO O IMÁGENES, PRODUCTOS DE TECNOLOGÍA DE AUDIO, PROCESADORES DINÁMICOS, ECUALIZADORES, PREAMPLIFICADORES DE MICRÓFONO, PROCESADORES DE EFECTOS, PROCESADORES DE MEJORA DE SONIDO, PRODUCTOS DE SOLUCIONES DE AUDIO, DISPOSITIVOS DE DISTRIBUCIÓN DE SEÑALES, PROCESADORES DE SEÑALES, CONVERTIDORES DE SEÑALES, AMPLIFICADORES DE AUDÍFONOS, CAJAS DE INYECCIÓN DIRECTA ACTIVAS, PRODUCTOS DE REFUERZO SONORO, DIVISORES DE FRECUENCIA (CROSSOVERS), AMPLIFICADORES, SISTEMAS DE ALTAVOCES Y ALTAVOCES, MONITORES DE ESTUDIO, AUDÍFONOS, PRODUCTOS DE AMPLIFICACIÓN DE INSTRUMENTOS, AMPLIFICACIÓN MODELADA, AMPLIFICACIÓN PARA GUITARRA, AMPLIFICACIÓN PARA BAJO, AMPLIFICACIÓN PARA TECLADO, AMPLIFICACIÓN DE INSTRUMENTOS, CONSOLAS DE MEZCLA, SISTEMAS DE ILUMINACIÓN PROFESIONAL, PRODUCTOS PARA DJ, MICRÓFONOS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2025-004409

Presentada en Caracas, 30 DE ABRIL DE 2025

Solicitada por: EMPOWER TRIBE IP HOLDINGS LTD Domicilio: Cloud Desk D08, 11th Floor Al Sarab Tower, Abu Dhabi Global Market Square, Al Maryah Island, Abu Dhabi País: EMIRATOS ARABES UNIDOS

BEHRINGER

Clase Internacional: 9

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: APARATOS PARA LA GRABACIÓN, TRANSMISIÓN O REPRODUCCIÓN DE SONIDO O IMÁGENES; PRODUCTOS DE TECNOLOGÍA DE AUDIO; PROCESADORES DINÁMICOS;

ECUALIZADORES; PREAMPLIFICADORES DE MICRÓFONO; PROCESADORES DE EFECTOS; PROCESADORES DE MEJORA DE SONIDO; PRODUCTOS DE SOLUCIONES DE AUDIO; DISPOSITIVOS DE DISTRIBUCIÓN DE SEÑALES; PROCESADORES DE SEÑALES; CONVERTIDORES DE SEÑALES; AMPLIFICADORES PARA AURICULARES; CAJAS DE INYECCIÓN DIRECTA ACTIVAS; PRODUCTOS PARA REFUERZO SONORO; DIVISORES DE FRECUENCIAS (CROSSOVERS); AMPLIFICADORES; SISTEMAS DE ALTAVOCES Y ALTAVOCES; MONITORES DE ESTUDIO; AURICULARES; PRODUCTOS DE AMPLIFICACIÓN PARA INSTRUMENTOS; AMPLIFICACIÓN CON MODELADO; AMPLIFICACIÓN PARA GUITARRAS; AMPLIFICACIÓN PARA BAJOS; AMPLIFICACIÓN PARA TECLADOS; AMPLIFICACIÓN PARA INSTRUMENTOS; CONSOLAS DE MEZCLA; SISTEMAS DE ILUMINACIÓN PROFESIONAL; PRODUCTOS PARA DJ; MICRÓFONOS; EQUIPOS DE AUDIO PARA VEHÍCULOS; AMPLIFICADORES DE SONIDO PARA AUTOMÓVILES; SISTEMAS DE ENTRETENIMIENTO AUDIOVISUAL PARA AUTOMÓVILES; ALTAVOCES DE AUDIO PARA AUTOMÓVILES; CONTROLADORES DE SISTEMAS DE AUDIO PARA AUTOMÓVILES; RECEPTORES DE AUDIO PARA AUTOMÓVILES; PROCESADORES DE SEÑAL PARA ALTAVOCES DE AUTOMÓVILES; ECUALIZADORES DE AUDIO PARA VEHÍCULOS; DISPOSITIVOS DE INTERFAZ DE AUDIO PARA AUTOMÓVILES; CONECTORES DE CABLES DE AUDIO.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2025-004410

Presentada en Caracas, 30 DE ABRIL DE 2025

Solicitada por: EMPOWER TRIBE IP HOLDINGS LTD Domicilio: Cloud Desk D08, 11th Floor Al Sarab Tower, Abu Dhabi Global Market Square, Al Maryah Island, Abu Dhabi País: EMIRATOS ARABES UNIDOS

BEHRINGER

Clase Internacional: 15

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: SINTETIZADORES MUSICALES; INSTRUMENTOS MUSICALES; INSTRUMENTOS MUSICALES ELECTRÓNICOS; TECLADOS PARA INSTRUMENTOS MUSICALES; CUERDAS PARA INSTRUMENTOS MUSICALES; PEDALES PARA INSTRUMENTOS MUSICALES; LENGÜETAS PARA INSTRUMENTOS MUSICALES; BOQUILLAS PARA INSTRUMENTOS MUSICALES; MAZOS PARA INSTRUMENTOS MUSICALES; SOPORTES PARA INSTRUMENTOS MUSICALES; VÁLVULAS PARA INSTRUMENTOS MUSICALES; PUENTES PARA INSTRUMENTOS MUSICALES; FUELLES PARA INSTRUMENTOS MUSICALES; APAGADORES PARA INSTRUMENTOS MUSICALES; TRIPA NATURAL PARA INSTRUMENTOS MUSICALES; CORREAS PARA INSTRUMENTOS MUSICALES; LLAVES PARA INSTRUMENTOS MUSICALES; ARCOS PARA INSTRUMENTOS MUSICALES; TUERCAS DE ARCO PARA INSTRUMENTOS MUSICALES; CLAVIJAS PARA INSTRUMENTOS MUSICALES; APARATOS DE AFINACIÓN PARA INSTRUMENTOS MUSICALES; ESTUCHES DE TRANSPORTE PARA INSTRUMENTOS MUSICALES; ESTUCHES DE TRANSPORTE PARA TECLADOS MUSICALES.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2025-004411

LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2024-000243

Presentada en Caracas, 15 DE NOVIEMBRE DE 2024

Solicitada por: ELI LILLY AND COMPANY Domicilio: Indianapolis, Indiana, País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Nombre del Inventor(es): KRISTI LYNN SLUKA; HONGCHANG QU; WEN LIU; SAMANTHA GRACE LYONS KEYSER; DARRYL WAYNE HILLIARD; JORGE ALSINA-FERNANDEZ; MILATA MARY ABRAHAM

Título: COMPUESTOS PARA EL TRATAMIENTO DE LA DIABETES O LA OBESIDAD

Resumen: LA PRESENTE DESCRIPCIÓN SE RELACIONA CON NUEVOS POLIPÉPTIDOS DE UROCORTIN-2, QUE TIENEN ACTIVIDAD EN EL RECEPTOR 2 DE LA HORMONA LIBERADORA DE CORTICOTROPINA (CRHR2), COMPOSICIONES FARMACÉUTICAS QUE COMPRENDEN LOS POLIPÉPTIDOS, Y MÉTODOS DE USO DE LOS POLIPÉPTIDOS PARA TRATAR TRASTORNOS ASOCIADOS CON CRHR2.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

Total de Solicitudes Patentes Publicadas: 16



LAPSOS:

De acuerdo con el Convenio de París debe existir un lapso de 6 meses, como mínimo, en el proceso de registro de una Marca para resguardar la prioridad Marcaria.

Duración del proceso: Entre 8 y 12 meses.